

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 6 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:30 horas del día 12.07.2017, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Sra. María Sáez Retamales
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Juvenal Correa Banda
Sra. Adriana Medina
Srta. Ana Droguett Ramírez
Sr. Leonardo Leclerc Maturana

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 13.06.2017*
- *Informe Proyecto Participativo – Secpla*
- *Proyecto Celebración Ruta del Vino - Dideco*
- *Varios*

La Sra. Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde por razones de fuerza mayor no va a poder asistir a la sesión, por lo tanto solicita al Sr. Villarroel presida la presente sesión ordinaria, asisten además, la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de Desarrollo Comunitario, la Srta. Jessica González Díaz, Asistente Social, Encargada del Programa Organizaciones Comunitarias y la Sra. Angélica Villarreal, Secretaria Municipal y Ministro de fe.

El Sr. Vicepresidente, da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva.

En primer término el Sr. Vicepresidente somete a votación el acta mencionada en la tabla:

La Sra. Secretaria Municipal se excusa por no tener el acta de la sesión anterior, por recarga de trabajo.

Punto de Tabla:

Correspondencia recibida : no hay

Punto Tabla:

Informe Proyecto Participativo SECPLA – Arquitecto Sr. Alvaro Mattos M.



Cita textual:

“REPORTE – TALLER PARTICIPATIVO COSOC”
“Proyecto Mejoramiento de estacionamientos, sector centro de Requínoa”

OBJETIVO GENERAL:

El Objetivo de realizar un taller con la presencia del COSOC, es mantener un proceso activo de consulta y participación en los futuros proyectos a ejecutarse en la comuna. En este caso, determinar los lineamientos previos al proceso de diseño y postulación del “Proyecto de estacionamientos, sector centro de Requínoa”.

ETAPA DE INFORMACION Y CONSULTA

Se presenta al Consejo el proyecto de estacionamientos, indicando sus características principales, posibles emplazamientos y requerimientos básicos de cabida y seguridad, se indica la importancia de enfrentar este tipo de intervenciones incluyendo una consulta ciudadana.

DESCRIPCION

El diseño participativo se ha desarrollado en dos etapas.

La primera con la identificación de lugares potenciales a ubicar los estacionamientos, solicitando a los asistentes de la reunión que sitúen figuras de autos sobre un plano del centro de Requínoa, en los lugares que ellos determinen sean los más requeridos o necesarios.

Para la segunda etapa se ha solicitado llenar una ficha de diseño de estacionamientos, en la que se ha explicado como primera medida, que debido al tamaño del proyecto, este se debe abordar en etapas, por lo tanto se han establecido tres sectores a los que se pide dar prioridad con la selección de color rojo para una mayor urgencia, amarillo como segunda prioridad y verde como tercera prioridad.

La ficha además contempla columnas de beneficios y costos, asociados con cada sector a intervenir, los cuales se deben declarar por cada participante.

RESPUESTA DEL CONSEJO Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Frente a las actividades, se estableció como primera medida, que el eje de la avenida comercio será el primero en ser intervenido, consolidando los espacios que actualmente se utilizan como estacionamientos, pero no cumplen actualmente con las medidas de seguridad, demarcaciones y tamaños normados por la ordenanza general de urbanismo y construcción.

Esta etapa del proyecto busca beneficiar el comercio, mejorar las condiciones de seguridad para vehículos y peatones, disminuir velocidades y hacerse cargo de la congestión en horas de punta.



Como segunda etapa se ha optado por la mejora de estacionamientos en el sector norte de Requínoa, específicamente frente al estadio y liceo y Escuela Berta Saavedra, reconociendo además los puntos de actividades que demandan una mayor concentración de población.

Y en una tercera etapa, se reconoce el sector Sur, frente al Liceo San José, carabineros y comercio aledaño. Se hace mención también a la presencia del CESFAM y la importancia de habilitar un lugar seguro para estacionar, dando una mayor importancia al estacionamiento de los pacientes por sobre el de los taxis que actualmente existe.

El proyecto se encuentra hoy como la primera prioridad en la cartera de proyectos FRIL 2017 -2018 aprobada por el concejo municipal y será postulado en su etapa del eje avenida comercio durante el mes de julio.

El Sr. Vicepresidente señala que el informe no se condice con el taller efectuado, ya que ellos propusieron definir prioritariamente estacionamientos en calle Pablo Rubio.

El Sr. Leclerc consulta cuando opera el cobro.

La Secretaria Municipal explica que debe modificarse la Ordenanza Local de Derechos Varios, por Permisos Concesiones y Servicios, para establecer el cobro, si es que la recaudación se hará a nivel municipal o el Sr. Alcalde conjuntamente con el Concejo acuerden entregársela a alguna organización: Ej. Bomberos. Es un tema que no está definido aún.

La Srta. Scholz conjuntamente con el Sr. Correa coinciden en señalar, que en el refugio peatonal ubicado en Las Cabras (norte y sur), las rejas instaladas no se ven en la noche, lo cual puede ocasionar un grave accidente de tránsito. Sugieren instalar ojos de gato o una banda refractante, además falta iluminación.

El Sr. Correa consulta por la congestión de tránsito en Requínoa. Hay buses que están ingresando por Lo de Lobos para evadir el peaje, lo cual genera una congestión en demasía.

La Secretaria Municipal indica que comunicará esta situación al Sr. Alcalde.

Punto de Tabla

Celebración Día del Vino:

La Sra. Escobar explica se está realizando un trabajo de sensibilización de procesos. Se reunió Jacqueline Ponce, Asistente Social, con 7 Viñas y participó en Viña Altair con el Gobierno Regional en pleno, donde se realizó una presentación y en la cual participaron también las Viñas. Se presentó un proyecto que ya pasó la 1° etapa y hay buena disposición del Core, el cual se va a ejecutar con otras comunas.

La Srta. Sholz consulta, por qué con otras comunas.



La Sra. Escobar explica que forma parte de una estrategia, hay que establecer alianzas con otras comunas. Además la “Ruta del Vino de Cachapoal” incorpora varias comunas.

El Vicepresidente señala que, El Desafío es que Requínoa se integre a la Ruta del Vino “Alto Cachapoal”.

El otro desafío es la Celebración del Día del Vino, el 4 de septiembre.

Agrega que a su juicio eso constituye participación y realizar acciones concretas, aportar al tema como COSOC, lo cual va a dejar en buen pie a la comunidad.

La Sra. Escobar comenta que la reunión en Viña Altair fue muy productiva, además de Turismo participó la Comisión de Fomento Productivo del Core. Agrega que a la fecha se han realizado algunas acciones y hay gente que viene a comer o a pasar un rato agradable y tranquilo a Requínoa.

- El Sr. Vicepresidente reitera sus felicitaciones a Dideco y por su intermedio a la Sra. Jacqueline Ponce por el excelente trabajo realizado a la fecha.

Punto de Tabla

Varios

Feria de Las Pulgas: La Srta. Sholz manifiesta su malestar, por cuanto los días en que funciona la Feria de las Pulgas, los participantes dejan muy sucio. (se realizan 2 veces al mes – sábados – todo el día).

Al analizar la situación los Consejeros presentes coinciden en señalar que falta fiscalización por parte del municipio y se está perdiendo el sentido de esta actividad ya que hay personas que venden comida y otros productos nuevos. Solicitan fiscalización de Inspector Municipal. Solicitan apoyo del Dpto. de Rentas y Medio Ambiente.

Acceso Los Lirios - Ruta 5 Sur:

- El Sr. Correa consulta por respuesta a su carta acerca del Cruce de Los Lirios. Reitera que es muy peligroso y la idea es prevenir cualquier tipo de accidente.

La Sra. Escobar explica que hoy a las 18:00 horas se realizará una reunión en Los Lirios, en la cual estará el Sr. Alcalde y precisamente se va a abordar ese tema ya que el Municipio ha oficiado en reiteradas oportunidades a la Dirección de Vialidad, sin que a la fecha exista una respuesta.

Todos coinciden en señalar que debiera ser sólo de Ingreso.

Comunidad Inmigrantes:

La Sra. Escobar informa que con el apoyo de alumnas en práctica, de la carrera de Trabajo Social se está realizando un levantamiento de la población de inmigrantes. Explica en detalle.



Considera a su juicio que en algunos lugares se ha llegado en cierto modo a la esclavitud. Agrega que la gran barrera que en estos momentos hay es el Idioma. En la comunidad Haitiana es muy común que sólo 1 de ellos hable español, por lo que comunicarse resulta muy complejo.

El Vicepresidente considera que cada día se está avanzando un poco más.

La Sra. Escobar informa que la Gobernación Provincial de Cachapoal está comenzando a trabajar conjuntamente con el municipio.

La Sra. Sáez, considera que el trabajo está recién comenzando. Habría que concientizar a las Juntas de Vecinos, en todos los sectores sobre la necesidad de que seamos más solidarios y empáticos, que ellos están acá no porque quieren sino por necesidad.

La Sra. Escobar explica que tiene una georeferencia de la comuna. Solicitó a la Alumna en Práctica Srta. María Jesús Durán Valderrama, quien ha trabajado directamente en el proceso de empadronamiento, informe quienes asistieron a reunión y citar o invitar a quienes faltan (Juntas de Vecinos – reunión mensual).

La Srta. Scholz comenta que el empresario que al parecer tiene más trabajadores Haitianos es el Sr. Vicente Reyes.

La Sra. Escobar explica que está trabajando conjuntamente con la Seremi de Salud, el tema sanitario ya que no se sabe con exactitud que enfermedades pueden portar ya que se desconoce si tienen algún tipo de vacunas aplicadas, como por ej. Contra sarampión, rubeola, etc. Esta situación es bastante complicada ya que en Chile el Ministerio de Salud a través de sus Políticas en Atención Primaria ha logrado erradicar y controlar muchas enfermedades epidemiológicas que podrían tener un rebrote sino se apoya sanitariamente a estas personas.

Por otro lado se está tratando de generar capacitaciones para la comunidad Haitiana; en oficios como Jardinería, Gasfitería, Albañilería, entre otros.

El Vicepresidente felicita a la Sra. Ibetty Escobar – Dideco, por el trabajo realizado a la fecha y comparte los planteamientos efectuados; estamos frente a seres humanos que requieren un trato digno.

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 09 de agosto de 2017.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 hrs.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



HORACIO VILLARROEL TORRES
VICEPRESIDENTE

ASV/AVSG/mavs
- Consejeros (15)
- Archivo Consejo (1)